

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE
ACTA No. 03 de 2022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25 de octubre de 2022

HORA: 03:00 pm – 4:30 pm

LUGAR: Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduard Quintana	Alcalde Local	Alcaldía Local	X		
Gloria Cerquera Aragon	Subdirectora Local- Rafael Uribe Uribe	Secretaría Distrital de Integración Social		X	
Nathalia Ardila Beltrán	Delegada Política Pública Infancia	Secretaria de Salud	X		
	Delegado (A) secretaria Distrital de Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		X	
David Herrera	Profesional	Secretaria Distrital de Educación	X		
Arley Rodríguez	Gestor Territorial	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	X		
Juliana Otálora Tobar	Gestora Local	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Sebastián Rodríguez	Técnico	Secretaria Distrital de Hábitat	X		
Diego Vargas	Contratista	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Leidy Yolima Moreno	Movilizadora	IDPAC	X		
Wilson Andrés Moreno Gil	Promotor Social	IDIPRON	X		
Carmenza Mena	Referente S.N.B.F	ICBF	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Gloria Cerquera Aragón	Subdirectora Local- Rafael Uribe Uribe	Secretaria Distrital de Integración Social.
Geisy Johanna García Sánchez	Referente técnico de participación y movilización social	Secretaria Distrital de Integración Social- apoyo a la secretaría técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lizeth Hernández	Profesional	FDL RUU	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paola Rodríguez B	Gestor	Oficina de Convivencia Escolar	X		
Wilder Gongora	Contratista	SDIS Infancia Estrategia Atrapasueños	X		
José Neuta	Contratista	SDIS Infancia Estrategia Atrapasueños	X		
Juan Carlos Diaz	Subred Centro Oriente	Secretaria de Salud	X		
José Celso Camargo	Profesional Universitario	ICBF	X		
Alejandro Bautista	Gestor Política Pública de infancia y adolescencia	SDIS	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión (...)
5. Conclusiones.
- #. Varios
- #. Compromisos

1. Verificación del quórum.

Se realiza la convocatoria a través de correo electrónico a los sectores que indica el decreto 121 de 2012 y a las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de la estrategia de participación de la Secretaría Distrital de Integración Social de la localidad y que conforman el Grupo Territorial de Participación Infantil, a la sesión asisten 6 consejeras y consejeros de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Se realiza la verificación de asistencia de las entidades, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 121 de 2012 en el artículo 6. Conformación de los consejos locales de niños, niñas y adolescentes.

(...) "Artículo 6°. Conformación de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes de cada una de las localidades del Distrito Capital, están conformados por:

1. El Alcalde/sa Local o su delegado/a.
2. Un/a Representante o delegado/a de las siguientes Secretarías

- a. Secretaría Distrital de Gobierno.
- b. Secretaría Distrital de Integración Social.
- c. Secretaría Distrital de Salud.
- c. (sic). Secretaría de Educación del Distrito.
- e. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- f. Secretaría Distrital de Movilidad.
- g. Secretaría Distrital del Hábitat.
- h. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
3. Un/a representante del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
4. Un/a representante del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.
5. El/la Coordinador (a) del Centro Zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado (a).
6. Doce (12) niños o adolescentes y doce (12) niñas o adolescentes de la localidad.
7. Dos (2) representantes de las organizaciones de la sociedad civil que asisten al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia.” (...)

Seguido a esto se realiza la presentación de las niñas, niños y adolescentes asistentes:

1. Daliana Valeria Prieto – 10 años
2. Karol Juliana Díaz García – 12 años
3. Sara Sofia Valenzuela Contreras – 8 años
4. Samel David Huertas Sanchez – 8 años
5. Valery Sofia Cifuentes – 9 años
6. Sofia Valentina López – 10 años

Teniendo en cuenta el Artículo 1° del decreto 121 del 2012 –“Creación del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Créase el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, como espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.”, la verificación del quórum se realiza para evidenciar a las entidades asistentes.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día y el alcalde local Eduard Quiroga agradece la asistencia de los sectores asistentes y a las niñas, niños y adolescentes, además indica la importancia del espacio de participación y se invita a todas y todos a participar activamente y contribuir al plan de acción de la instancia en el ánimo del cumplimiento de las propuestas que tiene la niñez de Bogotá, da paso a la apertura para el inicio de la tercera sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes. Se da por instalada la sesión.

3. Seguimiento compromisos

La referente da a conocer que se llevaron a cabo las articulaciones con la secretaria de salud y con el ICBF que fueron programadas para hablarle a las niñas y niños de la prevención de uso de sustancias psicoactivas y prevención de la explotación sexual comercial.

4. Desarrollo de la sesión

Se inicia la sesión con una dinámica de presentación que consiste en que cada uno indique su nombre y un lugar del cuerpo que le pica, por ejemplo “mi nombre es Geisy y me pica la pierna y luego la siguiente persona repetirá lo que le picaba a la anterior, ella se llama Sofía y le pica la mano”, así se irán sumando nombres y diferentes partes del cuerpo de todas y todos los asistentes, de esta forma se fue generando una cadena, en donde el último participante indica el nombre y el lugar que le picaba a todos los integrantes del CCLONNA-COLIA. Dicha dinámica permitió el reconocimiento de los diferentes asistentes y asimismo romper el hielo para las dinámicas que continuaron.

Enseguida se realiza el juego de Jenga en donde se escogieron algunos participantes que habían tenido fallos de memoria en el juego anterior y otros de manera voluntaria se ofrecieron a participar. El objetivo de esta actividad era contarles a los integrantes del COLIA el objetivo del CCLONNA y algunos aspectos generales de su funcionamiento. De acuerdo con esto, se les pidió a los voluntarios del COLIA como a los consejeros y consejeras del CCLONNA que fueran sacando algunas piezas del jenga, y si alguna de estas estaba marcada las niñas y los niños del CCLONNA deberían contestar una pregunta de acuerdo al número correspondiente.

Las preguntas son las siguientes:

¿Qué significa CCLONNA?

Las consejeras y consejeros responden “Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes”

¿Cuál es la normatividad del CCLONNA?

Las consejeras y consejeros responden: El decreto 121 del 2012

¿Quiénes son los sectores que hacen parte de CCLONNA?

Entre todos los participantes contestan:

Secretaría Distrital de Integración Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Alcaldía Local
IDPAC
Secretaría de Cultura
Secretaría de Desarrollo económico
IDIRPON
IDRD

¿Cuál es el rol del consejero o consejera?

La consejera Sofía responde, Aconsejar a la alcaldía de Rafael Uribe Uribe

¿Cuándo y en dónde nos reunimos?

Las consejeras y consejeros responden los sábados en la Fundación Multiétnica Mujeres Guerreras a la 1 o 2 de la tarde

¿De qué se trata la iniciativa?

Las consejeras y consejeros responden que su iniciativa se enfoca en los parques y en la prevención del consumo de drogas psicoactivas y la referente SDIS menciona que la secretaría de salud y el ICBF han colaborado dándoles más información respecto a estos temas a las y los consejeros.

Dándole continuidad a la sesión el alcalde de la localidad les agradece a los asistentes por estar en la sesión, da a conocer que la alcaldía local está trabajando por los entornos escolares, los espacios públicos como lo son los parques y que están trabajando para generar entornos más seguros

Luego de esto el referente de la política pública de infancia y adolescencia, les explica a las niñas y niños que el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), se encarga de dar a conocer la Política Pública de Infancia y Adolescencia (PPIA) en el territorio, manifiesta que cada uno de los sectores tiene un objetivo en la PPIA para así cumplir con los derechos que tienen las niñas y los niños. Se reproduce un video en el cual se habla de las Políticas Públicas, para más adelante hacer una actividad con referencia al video.

La actividad se basa en darles un rompecabezas a las consejeras y consejeros y descifrar las frases que se encuentran en el rompecabezas con la ayuda de una pista que están viendo en el proyector, las consejeras y consejeros encuentran las frases que son:


Política Pública de Infancia y Adolescencia
Derechos de los niños y adolescentes
Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA)

Luego se les dan unas fichas con palabras y las consejeras y consejeros deberán dividir las entre derechos y objetivo del COLIA, los derechos son:

El cuidado y amor, la educación, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social.

Al finalizar la sesión la referente de participación agradece a todos los sectores por asistir, a las consejeras y consejeros por su compromiso con el CCLONNA y se da por finalizada la sesión.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
 <p>shutterstock.com - 1938219472</p>	<p>Realizar la última sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes -CCLONNA en el mes de noviembre</p>

#. Varios

Se da a conocer que en la mañana del día de hoy las consejeras Sofía López y Valery Cifuentes participaron en el consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes, en donde las niñas se tomaron el poder y representaron algunas secretarías en la toma de decisiones, es así como Sofía López fue una de las delegadas que se tomó el poder desde la Secretaría de la mujer, dando relevancia a los derechos de las mujeres y de las niñas especialmente; Sofía da a conocer su perspectiva del encuentro en donde indica “me pareció interesante que nos escucharan, no solamente a las mujeres, sino a las niñas”.

#. Compromisos

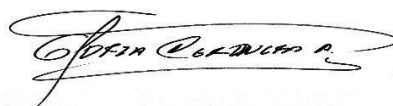
Realizar la siguiente sesión CCLONNA en el mes de noviembre, tratando de que sea un evento especial de cierre de año.

6. Conclusiones

Es importante el reconocimiento de las instancias de garantía de derechos para las niñas y niños, además se hace necesario la articulación con la finalidad de escuchar a las y los consejeros y que sepan que hay espacios en donde pueden hacer control social y veeduría.



PRESIDENTE
 Nombre: Eduard Quintana
 Cargo: alcalde Local
 Entidad: Alcaldía Local



SECRETARIO
 Nombre: Gloria Cerquera Aragón
 Cargo: Subdirectora Local
 Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy Johanna García Sánchez **GeisyG**
 Cargo: Referente técnico de participación / Apoyo a la secretaría técnica
 Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Anexos:
 1. Listado de asistencia

Logo		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017 Página: 1 de 1	
Tema: <u>Consejo Consultivo Local</u>		Lugar: <u>Alcaldía Local</u>		Fecha y hora: <u>25 - Octubre - 2022</u> <u>3:00 p.m.</u>			
Tema: <u>Consejo Consultivo Local</u>		Lugar: <u>Alcaldía Local</u>		Fecha y hora: <u>25 - Octubre - 2022</u> <u>3:00 p.m.</u>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Pablo Rodríguez B	1000621637	Oficina de Convenciones Ciudadanas	Coordinador	PabloRodriguezB@colombia.gov.co	3112557456	[Firma]
2	Sebastian Rodriguez	1000255039	SOHT - SPIEL	Técnico	sebastian.rodriguez@colombia.gov.co	3003588888	[Firma]
3	Ledy Yeferson Mora	1060389442	IDPAC - GUM	Movilización	ledy.yeferson.mora@colombia.gov.co	3115577456	[Firma]
4	Juan Carlos Diaz Chavez	96319733	SPAS7AI - SUECO	Lider PAI	juan.carlos.diazchavez@colombia.gov.co	3002997308	[Firma]
5	Wilson Gonzalez	103095396	SOS Informacion - Estación Atopoban	Coordinador	wilson.gonzalez@colombia.gov.co	312339463	[Firma]
6	Jasa Nector	102322534	SPIS - Atrac PA	Coordinador	jasanector@colombia.gov.co	30170377	[Firma]
7	Juliana Otilara Tobar	1016094731	SDM - OGS - CLM 18	Gestora	juliana.otilara@colombia.gov.co	3194390308	[Firma]
8	Diego A. Vargas	74.108048	SDDE - Subse - CIBOLA	Coordinador	diego.vargas@colombia.gov.co	311566678	[Firma]
9	Arley Rodriguez	8025224	SETO - DALP	Coordinador	arley.rodriguez@colombia.gov.co	3043772998	[Firma]
10	Wilson Andres Moreno Gil	80833511	IDIPROU	Promotor Social	wilson.moreno@colombia.gov.co	3192080093	[Firma]
11	Eduard H. Canjura	1031164555	Alcaldía Local	Mediador	eduard.canjura@colombia.gov.co		[Firma]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Logo		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017 Página: 1 de 1	
Tema: <u>Consejo Consultivo Local</u>		Lugar: <u>Alcaldía Local</u>		Fecha y hora: <u>25 / octubre 2022</u> <u>3:00 p.m.</u>			
Tema: <u>Consejo Consultivo Local</u>		Lugar: <u>Alcaldía Local</u>		Fecha y hora: <u>25 / octubre 2022</u> <u>3:00 p.m.</u>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Daliana Valeria Prieto Jaramien		Consejera	COLONIA	10 años		[Firma]
13	Mabel Juliana Diaz Garcia	10167224001	consejera	COLONIA	12 años		[Firma]
14	SARA SOFIA		consejera	COLONIA	8 años		[Firma]
15	Samantha Sofía		consejera	COLONIA	8 años		[Firma]
16	Valery Sofia Cifuentes	7206216492	consejera	COLONIA	9 años		[Firma]
17	Sofia Valentina Lopez	010762291	Consejera	COLONIA	10 años		[Firma]
18	Nathalia Andia Bellón	1019189572	Sub Red Centro Ornit	Redacción PP In Reca, Estudios, Trabajo	nathaliaandia@colombia.gov.co	300213266	[Firma]
19	Jose Celso Camargo	79464738	JCBF - Zona B.U.U	Profesional Universitario	Jose.Camargo@colombia.gov.co	3142372142	[Firma]
20	Camargo Mónica	51622482	JCBF - Centro de UV	Profesional SNBF	camargo.monica@colombia.gov.co	3178556800	[Firma]
21	Diego Santos	104018511	SETO - VPI 14	SDIS	diego.santos@colombia.gov.co	31216918	[Firma]
22	David Herrera Mora	103038167	Oficina de Inmigrantes Extranjeros - SED	Profesional	dhererra@colombia.gov.co		[Firma]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Logo of the Ministry of Education		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43835 - 23/08/2017 Página: 1 de 1			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rel / Cargo	Correo Institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
23	Uzeth Hernández	1026283917	FOL PUU - SDIS	Profesora	uzethhernandez@qpbh.mec.gov.do	32461764	[Signature]
24	Geisy García Sandoz	102053702	Sub-Infancia	Prof. Técnico Participante	geisygarcia@sdia.gov.do	31559888	[Signature]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Proyectó: Geisy García - Subdirección para la infancia **GeisyG**
Revisó: Ana María Parra - Subdirección para la infancia
Aprobó: Gloria Cerquera Aragón - Subdirección Local Rafael Uribe Uribe